



HERBICIDA

Hileo TS

Concentrado soluble (SL)

HERBICIDA SISTÉMICO, NO SELECTIVO Y DE ACCIÓN FOLIAR

COMPOSICIÓN: Glifosato 36% (sal isopropilamina) p/v (360 g/l)

INSCRITO EN EL REGISTRO O. DE P. Y M. F., CON EL N°: 25449

CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA: ver etiqueta

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LÉASE DETENIDAMENTE LA ETIQUETA
USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE,
SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

CARACTERÍSTICAS:

HILEO TS es un herbicida no selectivo a base de Glifosato, sistémico de postemergencia, de acción foliar y aplicación localizada que, una vez absorbido por las hojas, es traslocado hacia las raíces y órganos de reserva, donde desempeña su función herbicida. En el suelo se inactiva, por lo que no tiene efecto residual alguno. HILEO TS controla malas hierbas de hoja estrecha y ancha, tanto anuales como vivaces en los siguientes ámbitos: Cultivos, Praderas, Canales de riego y linderos.

APLICACIONES AUTORIZADAS,

Tratamientos herbicidas contra malas hierbas en postemergencia de las mismas en:

- Herbáceas extensivas e intensivas: malas hierbas anuales
- Leñosas: malas hierbas anuales y vivaces
- Canales de riego y linderos: malas hierbas vivaces
- Praderas: malezas leñosas

DOSIS Y MODO DE EMPLEO:

En canales de riego, linderos y praderas, aplicar a la dosis de 3-10 L/ha.

En cultivos herbáceos extensivos e intensivos, aplicar a la dosis de 1,5-6 L/ha para controlar malas hierbas anuales.

En cultivos leñosos, aplicar a la dosis de 3-6 L/ha para controlar malas hierbas anuales, y a la dosis de 6-10 L/ha para controlar malas hierbas vivaces.





HERBICIDA

Hileo TS

Aplicar mediante equipos accionados por tractor en pulverización centrífuga (25 L/ha de caldo, dosis máx. 3 L/ha) y atomizadores de disco rotatorio (20-30 L/ha de caldo, dosis 3-6 L/ha) o manuales con pulverización centrífuga (dosis máx. 3 L/ha, 25 L/ha de caldo) y atomizadores de disco rotatorio (30 L/ha de caldo, dosis máx. 3 L/ha). En el caso de pulverización normal, manual o por tractor, aplicar dosis de 5-10 L/ha con volumen de caldo de 100 L/ha en canales de riego, linderos y praderas; de 1,5-6 L/ha (adaptando el volumen de caldo para no superar el máximo de dosis por ha) en herbáceas extensivas e intensivas; y de 3-10 L/ha (adaptando el volumen de caldo para no superar el máximo de dosis por ha) en leñosas.

En canales de riego y linderos, observar las precauciones indicadas para los correspondientes cultivos o plantaciones adyacentes. No pastar las malas hierbas tratadas.

PLAZO DE SEGURIDAD:

Entre la última aplicación del producto y la recolección de plantas o frutos destinados a consumo humano o ganadero no procede plazo de seguridad alguno.

**PARA TODA INFORMACIÓN, SOBRE EL USO DE ESTE PRODUCTO
Y EN ESPECIAL TODO LO RELATIVO A RIESGOS Y SEGURIDAD,
LÉASE DETENIDAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
O PÓNGASE EN CONTACTO CON EL SUMINISTRADOR.**

